CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-001-000001399

C. 45691
3333511
$1200.

20161308004P04910

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04910

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE DELGADO DIMAS VIDAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306280833	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIROZ ARAUZ JOSEFA YANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309424891	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO CALDERON JOSELITO VIDAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307174886	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	URBANIZACION PALO SANTO, CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1200.00

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

NUMERO DE ESCRITURA	20161308004P04910

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS SEÑORES DIMAS VIDAL PINARGOTE DELGADO Y SEÑORA JOSEFA YANETH QUIROZ ARAUZ;

A FAVOR DEL SEÑOR JOSELITO VIDAL MERO CALDERON.-

CUANTIA : USD $ 1,200.oo

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiocho de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **DIMAS VIDAL PINARGOTE DELGADO y señora JOSEFA YANETH QUIROZ ARAUZ,** casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **JOSELITO VIDAL MERO CALDERON,** de estado civil casado con la señora Anabarita del Rocio Anchundia Flores, a quien de conocer doy

fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cuarenta y ocho años, cuarenta y uno años, cuarenta y cuatro años respectivamente, de ocupación obrero, estudiante y patrón costanero, respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por El Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar

una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los señores **DIMAS VIDAL PINARGOTE DELGADO y señora JOSEFA YANETH QUIROZ ARAUZ,** por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **JOSELITO VIDAL MERO CALDERON,** por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de Un lote de terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el lote número ONCE de la Manzana C-UNO, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE,** Diez metros y Avenida Doscientos treinta y nueve B; **POR ATRAS;** Diez metros y lote número cinco; **COSTADO DERECHO,** Quince metros y lote número Doce. **COSTADO IZQUIERDO;** Quince metros y lote número Diez. Con una área total CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este Predio fue adquirido por compra que le hicieran a la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, según contrato de compraventa realizado en la Notaría Tercera de Manta el veintidós de diciembre del dos mil nueve e inscrita en el

Registro de la Propiedad de Manta el catorce de junio del dos mil diez.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, un lote de terreno descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, a favor del Comprador, señor **JOSELITO VIDAL MERO CALDERON,** quien compra, adquiere y acepta para sí, el terreno ubicado en la Urbanización Palo Santo, Manzana C - Uno, lote signado como número ONCE, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **UN MIL DOSCIENTOS DOLARES,** valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a

acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás clausulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFFRE

MACIAS CABAL, matricula número: trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mi el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**

DIMAS VIDAL PINARGOTE DELGADO
C.C.No. 1306250833

JOSEFA YANETH QUIROZ ARAUZ
C.C.No. 1309[illegible]189-1

JOSELITO VIDAL MERO CALDERON
C.C.No. 1307174488-6

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0538435

12/19/2016 3:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-33-35-11-000	150,00	1200,00	241937	538435

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306280833	PINARGOTE DELGADO DIMAS Y SRA.	URB. PALO SANTO MZ -C-1 LOTE # 11

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1307174886	MERO CALDERON JOSELITO VIDAL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	12,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,60
TOTAL A PAGAR	15,60
VALOR PAGADO	15,60
SALDO	0,00

EMISION: 12/19/2016 3:38 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
20/12/2016 03:33:50 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 598872281
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.53
IVA-E	0.06
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
20 DIC 2016
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000034051

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1306280833
NOMBRES: PINARGOTE DELGADO DIMAS Y SRA.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. PALO SANTO MZ-C1 L#11

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 432080
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 07/12/2016 11:03:42

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 07 de marzo de 2017

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 111470

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PINARGOTE DELGADO DIMAS Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3333511000 URB. PALO SANTO MZ -C-1 L0TE # 11

Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil diesiseis

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 082540

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente PINARGOTE DELGADO DIMAS Y SRA.

ubicada URB. PALO SANTO MZ -C-1 L0TE # 11

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de $1200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL AVALO ACTUAL

JRZ

19 DE DICIEMBRE DEL 2016

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 138853

Nº 138853

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 45691

Fecha: *16 de diciembre de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-33-35-11-000*

Ubicado en: *URB. PALO SANTO MZ -C-1 L0TE # 11*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *150,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306280833	*PINARGOTE DELGADO DIMAS Y SRA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1200,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	1200,00

Son: *UN MIL DOSCIENTOS DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 16/12/2016 15:53:46

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P. Dr. George B. Moreira Mendoza EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANABI - ECUADOR

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

17064

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023382, certifico hasta el día de hoy 13/12/2016 13:39:24, la Ficha Registral Número 17064.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3333511000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 14 de septiembre de 2009
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanizacion PALO SANTO. signado con el lote numero 11 de la Manzana C-1, de la Parroquia Tarqui Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE, 10,00m Avenida 239.B .POR ATRAS; 10,00m lote numero 5.COSTADO DERECHO, 15,00m lote numero 12.COSTADO IZQUIERDO; 15,00m lote numero 10. Con una area total 150,00m2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1397	14/jun./2010		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000
Número de Inscripción: 3236
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6279
Folio Inicial:19.979
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Folio Final:19.985
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domiciliaria
COMPRADOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municip
Registro de la Propiedad
Manta-EP
13 DIC. 2016

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4 Tomo:1
Número de Repertorio: 1452 Folio Inicial:1
Folio Final:1

a.- Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantia con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic./2001	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 14 de junio de 2010
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de diciembre de 2009
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1397 Tomo:0
Número de Repertorio: 3233 Folio Inicial:
Folio Final:

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306280833	PINARGOTE DELGADO DIMAS VIDAL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309424891	QUIROZ ARAUZ JOSEFA YANETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 13:39:24 del martes, 13 de diciembre de 2016
A peticion de: MERO CALDERON JOSELITO VIDAL

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
13 DIC. 2016

VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov./1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001 **Número de Inscripción:** 1774 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3159 Folio Inicial:14.970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:14.977

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar./1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001 **Número de Inscripción:** 29 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6431 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
13 DIC. 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130628083-3
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PINARGOTE DELGADO DIMAS VIDAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUDI
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JOSEFA YANETH QUIROZ ARAUZ
INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE CEVALLOS JOSE ARCADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ANCHUNDIA FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-03-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-31

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
130628083-3 011 - 0213
PINARGOTE DELGADO DIMAS VIDAL
GUAYAS GUAYAQUIL
FEBRES CORDERO LA COLMENA
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007
3811067
04/07/2014 9:01:38

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P.
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
13 DIC. 2016

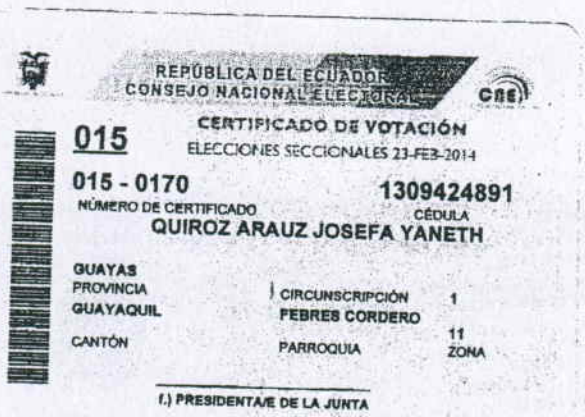

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130717488-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO CALDERON
JOSELITO VIDAL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELITA DEL ROCIO
ANCHUNDIA FLORES

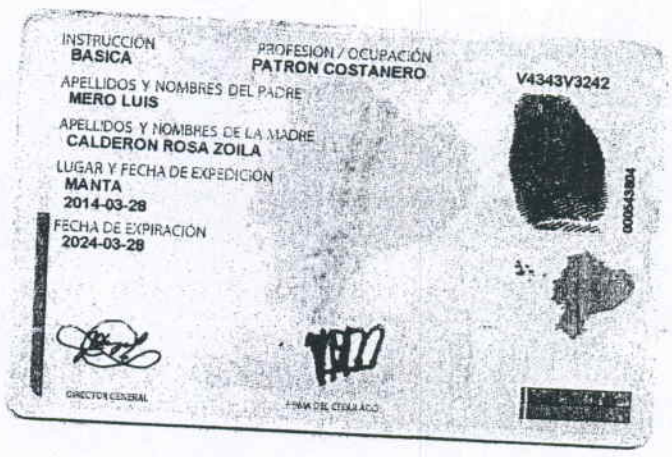
INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESION / OCUPACIÓN
PATRON COSTANERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON ROSA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

V4343V3242

0054384

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0001
NÚMERO DE CERTIFICADO

1307174886
CÉDULA

MERO CALDERON JOSELITO VIDAL

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA
CANTÓN

SAN MATEO
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309424891

Nombres del ciudadano: QUIROZ ARAUZ JOSEFA YANETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE DELGADO DIMAS VIDAL

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: QUIROZ LOOR FRANCISCO

Nombres de la madre: ARAUZ MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 164-001-62948

164-001-62948

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.28 12:19:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306280833

Nombres del ciudadano: PINARGOTE DELGADO DIMAS VIDAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ ARAUZ JOSEFA YANETH

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: PINARGOTE CEVALLOS JOSE ARCADIO

Nombres de la madre: DELGADO ANCHUNDIA FLOR

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2016
Emisor: SANTIAGO ENR QUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 164-001-62825

164-001-62825

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.28 12:19:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO CUARTO (E) NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307174886

Nombres del ciudadano: MERO CALDERON JOSELITO VIDAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PATRON COSTANERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA FLORES ANGELITA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: MERO LUIS

Nombres de la madre: CALDERON ROSA ZOILA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta

N° de certificado: 168-001-62994

168-001-62994

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.28 12:19:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2016.13.08.004.P04910.- DOY FE**.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA